

Discutidos uno por uno los artículos de referido Reglamento, fueron aprobados, con ligeras enmiendas los veintinueve primeros, acordándose, por lo avanzado de la hora, suspender la sesión hasta el día siguiente veinte, a las siete y media. En referido día y hora, y con asistencia de los mencionados Vocales, reanudóse la sesión dirimiendo la Cámara todo el resto del articulado del Reglamento interior, el cual fué aprobado, acordándose que fuera elevado a la Dirección Jral de Comercio y Abastos para su ulterior y definitiva sanción.

Acto seguido, levantóse la sesión, de la que extendido la presente acta que firmo con el Visto Bueno del Sr. Presidente y que certifico como secretario

José María Salazar

N.º 13.º
El Presidente

Señores Sesión extraordinaria del día 6 de Diciembre de 1929.

David En la ciudad de Salamanca, a seis de Diciembre de mil novecientos
Lobato veintinueve, y a la hora de las siete y media de su tarde se
Mirat reunieron, en sesión extraordinaria, previa convocatoria al
Maeso efecto, los señores de esta Cámara, al margen anotados, bajo
Gáñes la presidencia del primero y ante mí el secretario que suscribe.
García El Sr. Presidente declaró abierta la sesión, cuyo objeto era so-
Valls meter al Pleno el Presupuesto de la Cámara para el próximo
M. Ambrosio ejercicio económico de 1930, confeccionado por la Comi-
Florente sión ad hoc. El Contador, Sr. Lobato, informó ampliamente
Ceniro a la Cámara de la labor realizada por aquella Comisión para
Andrés redactar el Presupuesto adaptándolo a las nuevas exigencias
Viñuela y servicios determinados por el Reglamento general. Explicó la
H. Barrera consignación que figura en cada una de las partidas de ingre-
R. López sos y gastos, los cuales ascienden a treinta y un mil doscientas
noventa y siete pesetas con cincuenta céntimos, tanto unos
como otros, e igualándose por tanto. El Presupuesto fué
aprobado para ser elevado a la Superioridad a los
efectos reglamentarios. Acto seguido se levantó la sesión,

de lo que extendido el presente acta que firmo con el Visto Bueno del Sr. Presidente y que certifico como Secretario

José Vespino Salazar

V.º B.º

El Presidente
Victoriano Zurdo

Sesión ordinaria del 31 de diciembre de 1929

En la Ciudad de Salamanca a 31 de diciembre de 1929, celebró la Cámara de Comercio sesión ordinaria, en segunda convocatoria, y previa citación hecha al efecto.

Preside el Sr. Zurdo con asistencia de los Sres. Ambrósio, Andrés, Maeso, Mirat, Crego, Vals, García, Penizo, Brizuela, Florente, y Lobato encargado de la lectura de actas y orden del día, por tener presentada el Sr. Crespo, con carácter irrevocable, la dimisión del cargo de Secretario, de la que va a conocer el Pleno en este mismo acto.

Leídas las actas correspondientes a las sesiones del 19 y 20 de noviembre, y 6 de diciembre corriente, fueron aprobadas.

Empieza el despacho ordinario por la lectura de un oficio de la Dirección General de Tesorería y Contabilidad, recibiendo informe de la Cámara acerca del número de Corredores de Comercio, que debe asignarse a esta Plaza.

El Presidente pone de manifiesto la importancia cada día mayor del comercio de Salamanca, el número de instituciones bancarias que funcionan y el volumen creciente de los valores mobiliarios todo lo cual aconseja que sean seis los corredores. Para de la palabra el Sr. Mirat para mostrarse conforme con las razones expuestas, haciendo resaltar la actividad bancaria de la Plaza, que exige sean seis los corredores, para que en todo momento